



•544 65

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

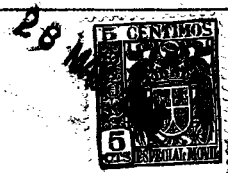
la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España, a favor de Don  
VICENTE ROMERO ESTEVE, de nacionalidad española, domiciliado  
en Meliana (Valencia) calle Misericordia, 30,

por

" UN TAPON PERFECCIONADO "

---



•544 65

5

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1920, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

El Modelo de Utilidad que se solicita se refiere a un tapón perfeccionado que se caracteriza por las particularidades siguientes:

10

Por estar esencialmente constituido de una parte central enteriza circular de la que son solidarias un número indeterminado de patillas las cuales se ajustan al gollete del recipiente y quedan sujetas al mismo mediante el rebatimiento interno de sus extremos.

15

Por presentar la parte central enteriza circular su superficie convexa, de tal manera que al presionar sobre la misma se suelten las patillas del gollete.

20

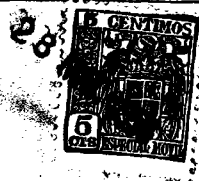
El tapón vá provisto en su parte interna de una junta apropiada para que al sujetarse las patillas al gollete del recipiente el cierre se haga hermético.

25

La utilización del tapón que nos ocupa es indefinida ya que en todos los casos, dado que al presionar sobre su parte central enteriza la deformación solo es eventual, puede volverse a utilizar para volver a cerrar herméticamente el envase primitivo u otro de características similares.

30

Al presionar sobre dicha parte enteriza las patillas tienden a ocupar su forma primitiva y consiguientemente dejan de presionar sobre el gollete. Consiguientemente al cesar la presión las repetidas patillas tienden a ocupar su posición de cierre, por tanto con una pequeña presión en sus bordes



• 544 65

vuelven a quedar encajadas en el gollete, produciendo el cierre hermético original.

35

Tantas veces como se quiera puede repetirse la operación sin que peligre la integridad del tapón que ha sido estudiado y realizado precisamente con este fin.

40

Para mayor claridad de la descripción anterior han sido confeccionados unos dibujos con tres figuras. En la figura 1ª aparece la plantilla que sirve de base para la realización del tapón. En ella vemos la parte enteriza central -1- de cuyo perímetro se hacen solidarias las patillas -2- y -3- en número indeterminado dejando entre ellas espacios -4- y -5- que permiten la realización total del tapón y su funcionamiento.

45

En la figura 2ª aparece el tapón totalmente terminado, apreciándose la disposición de las patillas convenientemente dobladas. También se vé en esta figura la convexidad que presenta la superficie circular enteriza -1-, convexidad que permite que el tapón pueda soltarse fácilmente del gollete del recipiente con solo presionar ligeramente sobre ella.

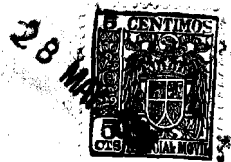
50

La figura 3ª representa una sección del tapón por su eje de simetría. Aparecen con claridad las patillas dobladas en ángulo con relación a la parte enteriza, estando señaladas con los núms. -7- y -8-, viéndose asimismo como el extremo de las mismas se rebate hacia el interior para constituir el elemento de retención del tapón sobre el gollete del envase. Con el núm. -6- aparece señalada la convexidad de dicha parte enteriza, y con el -9- la junta alojada en el interior del tapón.

55

60

Las ventajas que reporta este nuevo tapón han quedado suficientemente reseñadas en la descripción que al principio de esta Memoria se ha realizado, todas ellas son derivadas de la sencillez de construcción y de funcionamiento, así como del



•544 65

reducido costo de fabricación y venta al público.

65 Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

70 1ª.- UN TAPON PERFECCIONADO, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido de una parte central enteriza circular de cuyo perímetro son solidarias un número indeterminado de patillas, dobladas en ángulo en su confluencia con la parte central enteriza, presentando sus bordes rebatidos hacia el interior.

75 2ª.- UN TAPON PERFECCIONADO, caracterizado por el hecho de que la parte central enteriza presenta su superficie convexa, que al ser presionada obliga a las patillas a abrirse.

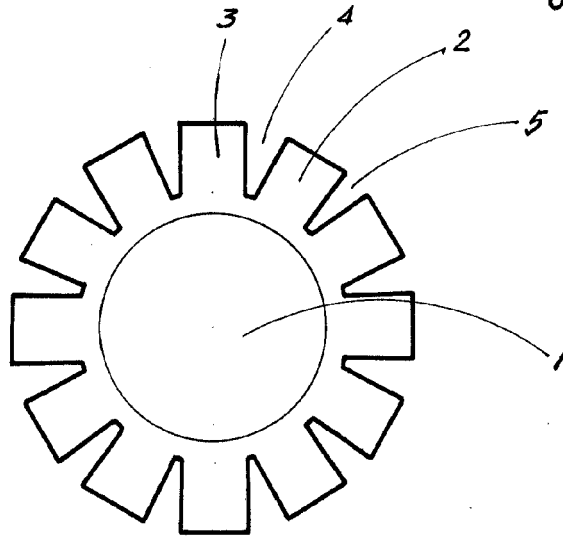
80 3ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, UN TAPON PERFECCIONADO.

85 Todo tal como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria, que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 28 de Mayo de 1956.

ALFONSO UNGRIA.

FIG. 1ª



28 MAY.



FIG. 2ª

544 65

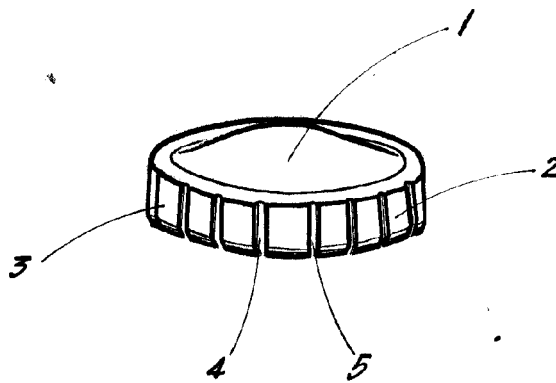
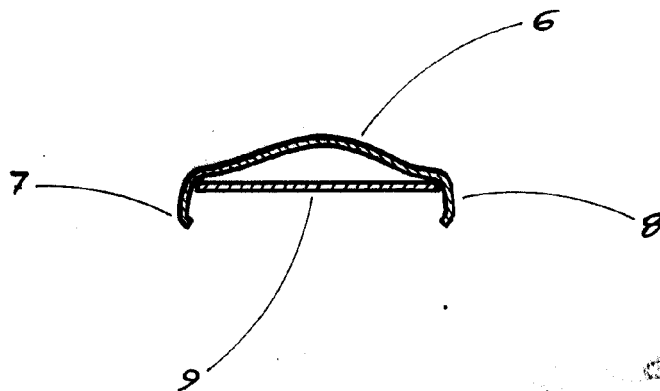


FIG. 3ª



ESCUELA DE DISEÑO  
MADRID, 28 de Mayo de 1956  
ALFONSO UNGRÍA

*Alfonso Ugría*